



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

*ACTA N° 16*  
*SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL*  
*ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE*

En Doñihue, a un día del mes de Junio del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 12:12 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°16 del día Lunes 01 de Junio del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°13 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2020, ACTA ORDINARIA N°14 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020, ACTA ORDINARIA N°15 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2020 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°06 VIRTUAL DE FECHA 20 DE MAYO DE 2020.
3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CON PROPÓSITO DE INCORPORAR MAYORES INGRESOS DEL APORTE PERCÁPITA POR LA INSCRIPCIÓN DE NUEVOS USUARIOS EN AMBOS CESFAM.
4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CON EL PROPÓSITO DE

INCORPORAR CONVENIOS MINISTERIALES QUE DEBEN EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2020.

5. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz, Sr. Samuel Pérez, Sr. Pablo Díaz.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sr. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., buenas tardes, Sr. Alcalde y Sres. y Sras. Concejales, daré lectura a la correspondencia recibida:

Doñihue, abril 23, 2020

Ilustre Municipalidad de Doñihue  
Consejo Municipal

Sr. Ricardo Boris Acuña González  
Alcalde I. Municipalidad de Doñihue  
Presente:

De nuestra consideración:

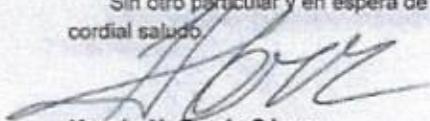
A través de la presente y respetuosamente venimos a solicitar su apoyo y gestión ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para la tramitación y consecución de un proyecto de agua potable a realizarse en nuestra comuna de Doñihue, en el sector de Cerrillos zona sur y específicamente en dos callejones que actualmente carecen de la cobertura o provisión de agua por parte de la empresa sanitaria y cuyo ducto se encuentra perpendicular a los inicios de los citados callejones.

Para alcanzar la meta anhelada por las familias que seremos beneficiadas, nos hemos organizado y reunido en torno a un Comité de Agua Potable Cerrillos Sur, cuya formalización se encuentra en trámite. Cabe señalar que, durante una de las sesiones de dicho comité, pudimos contar con la asesoría y presencia del funcionario de la SECPLAC Sr. Max Miranda, quien conoce en mayor detalle lo que la comunidad necesita y nos orientó para su tramitación.

No está de más mencionar que nos preocupan los efectos de la sequía y por ende la escases de fuentes hídricas de esta zona (norias y pozos), que han puesto y seguirán poniendo aún más en riesgo la obtención de tan vital elemento para las vidas de las personas de este sector y que ya se han visto afectadas en su calidad de vida y la normal forma de conseguir agua, por tanto se hace aún más necesario poder ser incorporados a la red sanitaria existente.

Asimismo, comentar que visitamos los hogares de los miembros del comité y se registraron 46 integrantes de sus familias, 34 de los cuales firmaron respaldando esta solicitud (se adjunta anexo) y 12 de ellos que no se les requirió firma por ser menores de edad.

Sin otro particular y en espera de una buena acogida a nuestra solicitud, reciba un cordial saludo.



Hernán H. García Gómez  
Presidente Comité de Aguas Cerrillos Sur

Celular: +569 82451424  
Email: hernan@garciag29@gmail.com

MIEMBROS DEL COMITÉ Y FAMILIAS

Graciela SD	7461-307-1	Provincia SD
Genaro Victoria V.	21203 919-5	
Elizabeth Vasquez B.	5.579 245-0	
Lenyana Orrellana	13.569.212-3	
Blanca Orrellana	6465939-1	Blanca Orrellana
Teresa Kyrali	6875213-6	
Norini Daza M.	10.441.995-K	
Vivian Tavares D.	11.89.041-9	
Carmen Iglesias M.	5052.221-2	
Honorio Sainza D.	10.443003-6	
Vania Pizarro H.	10452452-4	
Miguel Fuentes D.	20.8527601-K	
Blanca Tavares	16.189.661-6	
Margueta Puello J.	11.276.376-7	
Teresa Garcia P.	20.025.222-1	
Rosario Maria A.	8.262453-8	Provincia
Edmundo Escobar S.	15.731.924-0	
Rosario Osorio S.	15.779327-9	
Pedro Orrellana	9.021.541-8	Provincia SD
Virginia Espino	12.482758-0	

Horacio Soto Marchant	9054515-9	
Diego ALENZUELA IBARRA	13302451	
TERO TOROJO SAGUETI	8375172-K	
Trinidad Alarcón Surodo	9.467.185-K	
Pedro Correo Alarcón	18.040626-3	
MARISOL CORREO ALARCÓN	15.991550-6	
Beatriz Correo Alarcón	16.554504-4	
Joaquín Correo Alarcón	21.157.182-9	
CAMILLO GONZÁLEZ RUBIO	15994883-8	
Luis José Claudio Castilla	17432068-7	
Osvaldo Nolasco Zamora	16251563-2	
Antonio Labrera	9788954-6	
ROBINSON CHAVEZ LIRIO	992434133	
Sylvia Garcia Puello	18.935.413-8	

La Sr. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., esa es la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., respondiendo inmediatamente a esa solicitud, nosotros efectivamente, coordinamos con Max, no es sólo ese proyecto que estamos presentando para el diseño, porque aquí tiene que haber un diseño, el otro proyecto es el de Vicente Carter poniente con el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas, la cual se va a hacer el estudio para hacer una planta elevadora para eliminar esa planta de tratamiento, entonces se van a hacer esos dos proyectos y en algún momento se había establecido que necesitaban una carta compromiso para Agrosuper, para que ellos intervinieran con los recursos para el diseño y nosotros ya hicimos las cartas compromisos y las hicimos llegar a las personas y estamos a la espera de la respuesta de eso, posteriormente, efectivamente nosotros los vamos a postular vía SUBDERE estas dos soluciones sanitarias para estos dos sectores, alguna duda, consulta respecto a eso, estamos ok, eso Sra. Lilian nada más correspondencia ¿cierto?. Pasemos entonces al segundo punto Aprobación acta sesión Concejo ordinario N°13, N°14 y N°15 mayo de 2020, acta Concejo extraordinario virtual N°06 de mayo de 2020, pido aprobación de acta de concejo ordinario N°13, pido aprobación acta N°13, pido aprobación acta N°13, no habiendo observaciones, damos por aprobada el acta N°13 de fecha 05 de mayo de 2020, solicito aprobación acta N°14 de fecha 06 de mayo de 2020, pido aprobación acta N°14, pido aprobación acta N°14, no habiendo observaciones del acta N°14, damos por aprobada el acta N°14 de fecha 06 de mayo de 2020, solicito aprobación acta N°15 de fecha 07 de mayo de 2020, pido aprobación acta N°15, pido aprobación acta N°15, no habiendo observaciones, damos por aprobada el acta N°15 de fecha 07 de mayo de 2020, pido aprobación de acta de concejo extraordinario virtual N°06 de fecha 20 de mayo 2020, ¿alguna observación del acta extraordinaria N°06?, no habiendo observaciones damos por aprobada acta de concejo extraordinario virtual N°06 de fecha 20 de mayo de 2020. Pasemos al tercer punto aprobación modificación presupuestaria Departamento de Salud con propósito de incorporar mayores ingresos del aporte per-cápita por la inscripción de nuevos usuarios en ambos CESFAM, aquí entiendo hubo una reunión de comisión, Sr. Presidente.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., si Alcalde hubo una reunión de comisión de salud donde del Departamento de Salud, Don Edinson Toro nos explicó la modificación presupuestaria a través del oficio 107 y 108 del 20 de mayo, se le explicó a los Sres. Concejales que son modificaciones que se hacen permanentemente para ir ajustando el presupuesto, los Sres. Concejales hicieron sus consultas y tomamos el acuerdo de presentarlo al concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ¿Cuántos recursos son eso concejal?, ¿se habla de la cantidad?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., se incorporan por mayores ingresos per-cápita de ambos CESFAM, de \$ 357.000.000.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., ese día se hablaron de alrededor de \$ 600.000.000., ambas modificaciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pero se validaron 357. Alguna duda o consulta de esto, no, entonces pidamos aprobación, Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido aprobación para la modificación presupuestaria ingresada con el oficio 107 del 20 de mayo cuyo propósito es de incorporar mayores ingresos per-cápita con la inscripción de nuevos usuarios en ambos CESFAM y es por un monto de \$357.000.000.-

Sra. Macarena Fierro Contreras

Aprueba

Sr. Humberto Díaz Pino

Aprueba

Sr. Fernando Zamorano Peralta

Aprueba

Sr. Luis Palacio Azua

Aprueba

Sr. Boris Acuña González, propone y

Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:**

Aprueban Modificación Presupuestaria con el propósito de incorporar mayores ingresos del Aporte Percápita por la inscripción de nuevos usuarios en ambos CESFAM de la comuna, con la finalidad de mantener los informes financieros de acuerdo a la normativa contable - presupuestaria, como a continuación se indica:

**INGRESOS**

		<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
115 05	Transferencias Corrientes	319.000.-	0.-
115 07	Ingresos de Operación	0.-	9.000.-
115 12 10	Ingresos por Percibir	47.000.-	
	<b>SUB-TOTAL INGRESOS</b>	<b>366.000.-</b>	<b>9.000.-</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>357.000.-</b>	<b>0.-</b>

**GASTOS**

		<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
21 02	Personal de Planta	0.-	6.600.-
21 02	Personal a Contrata	337.700.-	0.-
21 03	Suplencias y Reemplazos	30.000.-	0.-
22 01	Alimentos y bebidas	200.-	
22 03	Combustibles y lubricantes	0.-	6.000.-
22 04	Materiales uso y consumo	0.-	38.000.-
22 05	Servicios básicos	3.500.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	27.000.-	0.-
22 08	Servicios Generales	4.000.-	0.-
22 11	Servicios Técnicos y	0.-	17.700.-

	profesionales		
29 03	Vehículos	2.500.-	0.-
29 04	Mobiliario y Otros	3.500.-	0.-
29 05 001	Máquinas y equipos de oficina	2.750.-	0.-
29 05 999	Otras	10.500.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales periféricos Y	3.650.-	0.-
	<b>SUB-TOTAL GASTOS</b>	<b>425.300.-</b>	<b>68.300.-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>357.000.-</b>	<b>0.-</b>

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos entonces al punto 4, aprobación modificación presupuestaria del Departamento de Salud con el propósito de incorporar convenios ministeriales que deben ejecutarse durante el año 2020. Sr. Presidente.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., similar a lo anterior, nos lo explicaron, los \$50.000.000.- que nos explicó Don Edinson.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya correcto. Alguna duda o consulta respecto a esto, no habiendo dudas, entonces pidamos aprobación, Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido aprobación para la modificación presupuestaria ingresada con el oficio 108 del 20 de mayo del 2020 cuyo propósito es incorporar los convenios ministeriales que deben ejecutarse durante el año 2020 y distribuirlos en la programación financiera del Departamento de Salud y es por un monto de \$345.925.000.-

Sra. Macarena Fierro Contreras  
 Sr. Humberto Díaz Pino  
 Sr. Fernando Zamorano Peralta  
 Sr. Luis Palacio Azua

Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba

**ACUERDO CONCEJO :**

Aprueban Modificación Presupuestaria con el propósito de incorporar los Convenios Ministeriales que deben ejecutarse durante el presente año, distribuidos según las programaciones financieras y técnicas de los profesionales a cargo, con la finalidad de mantener los informes financieros de acuerdo a la normativa contable - presupuestaria, como a continuación se indica:

**INGRESOS**

		<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
115 05	Transferencias Corrientes	345.925.-	0.-
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>345.925.-</b>	<b>0.-</b>

**GASTOS**

		<b>AUMENTA</b>	<b>DISMINUYE</b>
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
21 02	Personal de Planta	50.615.-	0.-
21 02	Personal a Contrata	147.510.-	0.-
22 01	Alimentos y bebidas	270.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	116.870.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	2.500.-	0.-
22 08	Servicios Generales	950.-	0.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	25.200.-	0.-
24 01 008	Premios	400.-	0.-
29 05 999	Otras	1.180.-	0.-

29 06 001	Equipos computacionales periféricos	Y	430.-	0.-
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>345.925.-</b>	<b>0.-</b>

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces ahora pasamos a varios, en varios, sí concejal.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, bueno yo tuve un problema hacen días atrás que es personal pero tiene que ver con el Municipio y quiero hacer una pequeña presentación cortita para que quede en acta de concejo, bueno tiene que ver con la ficha protección social que yo vine a actualizar en el año 2019 en octubre a petición mía porque tuve que incorporar a mi hijo lactante que era pequeño para entregarle a la sala cuna, yo en esa oportunidad me acerqué al Departamento Social, donde corresponde actualizar la ficha y pedí a la funcionaria que me actualizara la ficha y en ese minuto me dice que efectivamente me incorporaron al bebé y sobre la misma le pregunto a la funcionaria si me habían actualizado lo de la dieta de concejal, lo cual ella me dice que no corresponde porque no es un ingreso formal, yo le pregunté si estaban seguras y me dijeron que si estaban seguras, dicho eso también le informé que yo trabajaba en otra comuna a honorarios algunos días a la semana y si me podían integrar esa remuneración para que obviamente dejarlo en claro, me dicen que no me preocupe que eso va a salir en el 2020, bueno yo jamás pensé que iba a ver una pandemia y que iban a dar unos bonos y yo me confié que ellos habían hecho un buen trabajo que lo que me estaban diciendo era, porque si no lo saben las personas del Departamento entonces a quién le preguntamos, yo recibí un bono que quizás torpemente lo cobré para ayudar a otras personas, porque no se lo quise devolver al Estado, dicho eso se ha hecho un festín en las redes sociales lo cual ni siquiera la gente sabe lo que ocurrió y el Departamento Social la encargada que en este caso sería la Sra. Sonia, realmente me perjudicó, yo me acerqué hace pocos días le envié un correo en donde le pido que actualice con urgencia mi ficha y nuevamente vengo a conversar con ella y me dice que ella no sabía que había que ingresar la remuneración, cosa que yo encuentro grave, y como es tan grave yo puse una denuncia en la Contraloría en contra del Departamento Social, porque si lo están haciendo conmigo que yo bueno soy parte del Municipio o sea del

Concejo, qué pasa con las personas que no tienen idea como llenar una ficha de registro de hogar, así que bueno quiero que este Concejo tenga conocimiento que fui yo la que hice la denuncia al Departamento para que se investigue cualquier irregularidad, que no solamente conmigo sino que con cualquier persona que pudiera venir a hacer este trámite ya que este trámite valida a muchas personas, no sólo por los bonos por lo que está pasando ahora, sino que para vivienda para varios beneficios del Estado, bueno además de eso yo me comuniqué con MIDEPLAN, con la Seremi de Desarrollo Social donde le expliqué mi situación y ella me revisó en línea mi ficha lo cual no tiene ninguna irregularidad, porque yo si soy jefa de familia, mantengo mi casa y no tengo persona que trabaje más en mi casa que yo, por lo tanto yo le pedí a ella que me diera una cuenta para yo retribuir los \$50.000.- por el tan vociferado bono y ella me quedó de mandar un número de cuenta apenas tuviera, porque varios Concejales y personas Municipales no solamente de esta comuna sino que de muchas comunas de todo Chile les pasó esto, lo que yo quiero dejar en claro que jamás me quise aprovechar del estado, porque yo vine a hacer un trámite y tengo prueba de ello porque vine a incorporar un lactante que no estaba, así que quiero que quede todo eso en el acta del Concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto Concejala absolutamente, y comparto su molestia también, Concejal Díaz.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde yo quiero decir que bueno si usted de todas maneras quiere relacionar eso todos los años yo pago un impuesto a la renta y por ejemplo un año pagué un monto de \$100.000.- y otro año pago \$700.000.- y cuál fue el error entre comillas que es de ellos que no incorporaron la dieta porque en rigor no es una renta, porque si usted va al banco y dice yo soy Concejal, ah no le sirve, me entiende, entonces un poco para apoyar lo que dice Macarena esto pasa y yo tuve que pagar menos y el tipo me dijo nos vamos a quedar calladitos porque usted pagó menos por estas circunstancias, porque yo estaba reclamando por qué había pagado menos en esa circunstancia, y así ocurrió de hecho lo comenté en este Concejo porque es como muy relativo de repente, no sé si usted recuerda Alcalde que hemos tenido que empezar, no sé si eso lo están haciendo todavía haciendo un descuento a la dieta.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí todavía se hace.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., se hace pero hace un tiempo no se hacía, hace un tiempo atrás.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., desde que la ley nos obliga lo hacemos.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo no sé al final, me entiende, una dieta lo tengo claro no tiene imposiciones, no acredita renta pero lamentablemente en momentos dados existe, no sé si me explico, como que sí, como que no, es un poco complejo el tema. Y lo otro quería yo referirme al tema de todo lo que está sucediendo en la comuna con el COVID y toda la pandemia, creo es una opinión absolutamente personal el Municipio yo diría en un 100% se ha preocupado y ha hecho todo lo que hay que hacer humanamente como para prevenir, hablo de la sanitización, estoy hablando de toda la implementación que tienen los funcionarios de salud, estoy hablando de la sanitización de los paraderos que se hace diariamente, de espacios públicos diariamente, se hacen pero sin embargo creo yo y aquí haciendo un mea culpa de la comunidad Alcalde, lamentablemente creo que no nos estamos comportando a la altura, y la fiscalización que corresponde a carabineros es prácticamente nula, podemos analizar y quizás largamente vamos a estar hablando de la escases de carabineros y todo el cuento, pero yo en ese sentido, yo sé que usted lo pidió en algún momento Alcalde, el otro día me mandaron algunas imágenes y yo se las compartí, con militares en Coltauco por ejemplo, entiendo que vinieron por un solo día, por el tema del banco a regularizar eso, es bueno ver eso porque la verdad es que, bueno este espacio a lo mejor no es para hacer un llamado al comportamiento de la gente pero hay restaurantes que aún están funcionando, con gente, digamos abarrotados esos restaurantes, a veces el día domingo canchas que están jugando 25 jóvenes por ejemplo, entonces yo veo que las cosas se están haciendo, que hay gente también que se cuida, que efectivamente cumple lo que la autoridad dice, bueno que se está haciendo una inversión importante porque de repente oiga que no me llegó la canasta de mercadería pero son mil cajas que se repartieron en donde el criterio de selección ni siquiera fue la autoridad propiamente tal si no que de las juntas de vecinos, que ellos inscribieron, por lo tanto que mejor que ellos para saber la necesidad de la gente, entonces yo creo que las cosas se están haciendo pero sin embargo

hoy día aparecimos con otra persona más con COVID, ahora sé que en un momento dado hubo un foco a partir del Departamento de Salud.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si del CESFAM, urgencia.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., y ahí Alcalde quiero pedirle, igual usted sé que hizo ya una declaración pública respecto a eso, hacer una investigación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si lo estamos haciendo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., que es importante hacerlo, es que quiero hacer un reconocimiento a dos personas en lo particular, una el doctor Toledo por una parte y Erwin el enfermero, de hecho un par de vecinos enfermos más o menos complicados y los veo sábado en la noche, viernes a las ocho de la noche yendo a visitar a estos enfermos, porque a veces las redes sociales sólo hablan, sólo lo negativo vende, pero el lado positivo no lo ven, entonces yo creo que el doctor Toledo también ahí tiene que hacer una reestructuración de todo su personal de sus trabajadores para mejorar esto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., se está haciendo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., entonces yo creo que por ahí iban mis comentarios. Para terminar Alcalde como presidente de la comisión social quería ver el tema de las subvenciones, si efectivamente va a ver una propuesta, como lo vamos a hacer, en ese rango yo le había conversado a usted que yo considero que no estamos para dar subvención a ciertas instituciones, pero si hay algunas de carácter solidario que podríamos recibir quizás 50%, para ver ese tema.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo le pediría a usted concejal como presidente de la comisión social que hiciera una reunión donde se tratara ese tema y se trajera una propuesta al concejo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., perfecto, no sé si podemos hacerla el miércoles.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ahora le voy a pedir la mayor austeridad respecto a eso porque tenemos que conversar también varios temas.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., el miércoles traemos al Concejo las Becas escolares.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., que también debemos conversarlas en el sentido que debemos decir, las vamos a orientar sí, las vamos a pagar sí, las vamos a entregar pero hay que orientarlas a ciertas cosas que los estudiantes deben decir si esto es para esto, me entienden, por ejemplo todos se andan quejando por el tema del internet puede ser uno, puede ser eso, puede ser no sé propóngalo ustedes, puede ser una tarjeta para comprar cosas me entienden para comprar comida por ejemplo puede ser, pero propónganlo ustedes bajo ciertas condiciones, pero yo les pediría en el tema de las subvenciones la mayor austeridad porque sabemos cuándo, la imaginación de nuestro pueblo y de todos en general es crear cosas que no van a resultar, entonces yo ahí en este último tiempo he estado estudiando muchas propuestas de cosas que son, no tienen ningún fundamento, no tienen nada, es que quiero hacer clases de algo por internet en la comuna, yo prefiero decirle inmediatamente que no, si no se puede, con suerte estamos con los estudiantes en esta situación, entonces le pediría eso Concejal.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo le quería proponer porque, no sé si la Sra. Lilian ahí, porque tenemos un monto para las subvenciones, ¿cierto? Que es más o menos el 7%.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., entonces quería obviamente como usted dice acotar al máximo y dejar el otro monto, yo no sé si hay que estipularlo para Social por ejemplo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si es parte del presupuesto Social.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., ¿o está listo?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., está listo, en eso no hay problema.  
El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., entonces no sé si podemos verlo el miércoles, 11:30hrs.

Los Sres. Concejales llegan a acuerdo de que se realizará una reunión de comisión social el día miércoles 03 de mayo a las 11:30 hrs.

El Sr. Concejal, Fernando Zamorano P., Alcalde, reforzar un poco, apoyo moral a la Concejala por el cobarde ataque que ha sufrido por redes sociales, todos sabemos que ha hecho su trabajo y además compró alimentos para ayudar a las familias, entonces es más que nada un tema político pero todos hemos visto el trabajo destacado que ella ha hecho, ella es un integrante honorable de este Concejo que lamentablemente no puedo decir que todos son así porque uno a veces va a comprar no sé a California una empanada, algo y tiene que dar explicaciones por integrantes de este Concejo que no son precisamente los que están acá, ni Don Nelson, entonces Macarena tranquila.

La Sra. Concejal, Doña Macarena Fierro C., gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal Palacios.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., traigo una inquietud de los feriantes de Lo Miranda, mi consulta es sobre el pago de los permisos, ¿se habrá considerado eso? Ya que no están trabajando.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si nosotros vamos a considerar eso Concejal, pero lo vamos a hacer directamente con ellos, uno a uno, porque entre nosotros y ellos generalmente los mensajes no llegan bien, nosotros lo vamos a hacer uno a uno y directamente con ellos, ya hemos tenido contacto con algunos donde hemos tenido que aclarar la posición inicial nuestra respecto al tema de la feria y era totalmente diferente a lo que nosotros decíamos, nosotros primero estamos cuidando los intereses, primero estamos cuidando la salud de nuestra comuna, también estamos cuidando los intereses económicos de las personas de nuestra comunidad pero sobre eso se han interpuesto otros intereses que no tienen que ver con eso y por lo tanto ahí es donde se sufre como una distorsión del mensaje y en eso yo ya

estoy aburrido, ya me aburrí con eso , lo que vamos a hacer es conversar unos a uno con las personas de la feria dándole a conocer nuestra posición y cuál va a ser nuestra propuesta respecto al pago de las patentes.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., el pago de las patentes es un tributo municipal y debe ser cobrado, el alcalde tiene la facultad a lo mejor por alguna contingencia muy especial de hacer algún alcance, o algún descuento, o dejar a través de un informe social liberar a alguien del pago.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto.

La Sra. Concejal, Doña Macarena Fierro C., ah puede por ejemplo decir no van a pagar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, por eso vamos a hacerlo individualmente

La Sra. Concejal, Doña Macarena Fierro C., hay que dejar claro eso porque la gente piensa que es netamente decisión del Alcalde que no se va a pagar.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no imagínate que el Alcalde les diga no paguen y después lo acusan.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., puede pasar también, por eso lo vamos a hacer individual

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., tenemos que ser muy acuciosos en ese tema.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si absolutamente.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde en ese mismo contexto yo se lo había conversado a usted el tema de algunos restaurantes, la patente comercial, usted me dijo que era por ley y que de todas maneras lo iba a proponer al MURO'H.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si pero esa solución Concejal yo creo que se va a dar a nivel nacional, hay que esperar un poco aún queda plazo para eso, entendemos la situación que están viviendo los restaurantes y otros servicios también y por lo tanto yo sé que por ejemplo el tema de los camiones Pablo ¿ya se aplazaron?

El Sr. Director de Tránsito, Don Pablo Díaz H., no, no ha llegado nada.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pero hay una iniciativa, la iniciativa de los camiones nos está diciendo también vamos a lanzar esto, bueno tenemos que esperar, Concejales estamos en varios.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., entonces con el tema de las ferias ¿va a llamar a las personas?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, nuestra DIDECO va a empezar a llamar a las personas.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., entonces no hay que hacer comentario alguno.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, de hecho creo que hay una reunión con la directiva pero yo a estas alturas prefiero que nuestra DIDECO se comunique personalmente con cada uno de ellos., caso a caso.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., ¿se les puede dar respuesta a ellos que va a ser así?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, de hecho ya tenemos contacto con muchos de ellos Concejal. Se les ha ayudado incluso socialmente porque ellos son damnificados del COVID, ellos caen perfectamente dentro de esa categoría, entonces desde ese punto de vista de ese criterio se ha tratado de ayudarlos un poco y orientarlos. No habiendo más que tratar y siendo las 12:38 horas. Se da por terminada la sesión.

SESION ORDINARIA N° 16/2020.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL



  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl